



## Acta de la reunión de la CGC. Revisión del Plan de mejoras curso 22-23 derivado del análisis de las MAR de las titulaciones del curso 21-22

7 de junio de 2023, 13.00 h.

Asisten:

- Vicedecano de ordenación académica, responsable de calidad: Ángel Ruiz de Apodaca Espinosa
- Representante del profesorado de grado: Verónica San Julián Puig
- Representante del profesorado de posgrado: M<sup>a</sup> Amparo Salvador Armendáriz
- Coordinadora de estudios: Noemí Martínez Turrillas
- Coordinadora de calidad: Raquel Laquidain Tirado
- Servicio de Calidad e Innovación: Sonsoles Sancha
- Gerente de la Facultad: María Jesús Taboada Calvar

Excusa su asistencia:

- Representante de los alumnos de grado: Isabel González Ripa
- Representante de los alumnos de posgrado: Olivia Serrano

El Vicedecano abre la sesión que se desarrolla según el siguiente orden de día:

- Revisión del plan de mejoras
- Ruegos y preguntas

### Temas tratados:

Una vez analizada la memoria de análisis de resultado de la primera CGC, se pasa a la Junta Directiva de la Facultad que la aprueba el 30 de enero.

- Se decide a partir de entonces hacer un seguimiento periódico por áreas (dos tres momentos del año). Cada área completa la plantilla donde se incluyen sus planes de mejora indicando si se está realizando, que acciones se han desarrollado y porcentaje conseguido.
- Hay puntos que serán permanentes, que tendrán una mejora continua y será persistente en el tiempo: guías docentes, asesoramientos, formación a profesores de derecho, encuestas...

Planes de mejora que quedan pendientes una vez de hacer el seguimiento:

- Guías docentes:
  - cada profesor es responsable de su guía docente, incluso los profesores de fuera, que les damos acceso a ADI
  - La Coordinadora revisó todas asignaturas y mandó recordatorio para que rellenaran los ADIs
  - Las guías docentes tienen que estar actualizados antes de que empiece la matrícula. Lo más importante es comprobar las guías docentes de las optativas, ya que son las asignaturas que los alumnos tienen que saber de qué van y que horarios tienen para poder elegirlos y matricularse. Las asignaturas obligatorias son comunes para todos y las tienen que hacer todos los alumnos.

- Carreras profesionales: se incorpora Pilar Martínez Bravo a la CGC y se trabajará con ella los procedimientos.
- Encuestas “personal docente”: se realizarán al final del curso
- Satisfacción de alumnos con los horarios y volumen de trabajo:
  - En Mude se ha previsto un cambio organizativo ya que se repartían los alumnos en dos grupos y para simultanear la docencia el resultado para los alumnos era tener a la semana muchas asignaturas y entregas. Se ha decidido unificar a los alumnos en un grupo dando sesiones más largas de cada asignatura y así el trabajo semanal se unifica y redistribuye.
- Asesoramiento: se está preparando una guía para asesores, con información del máster, normativa... para facilitarles un poco el trabajo. Son profesionales externos y les está costando sobre todo los procesos burocráticos: entrar herramientas y registrar las sesiones individuales con los alumnos. Tienen otras sesiones grupales, y estas están bien localizadas y registradas.
- Tasa de abandono: se ha pasado de una 16% a un 9% a esta fecha (falta junio). Ha habido una clara mejora.

#### **Acciones realizadas**

- Perfil de ingreso: admitir alumnos buenos y buena media
- Seguimiento de los alumnos desde el final del primer cuatrimestre: sobre todo con sus asesores sobre cómo se encuentran, las dificultades académicas, cómo se pueden organizar...
- Habrá una segunda notificación de permanencia a finales de mayo
- Correo electrónico por parte de Coordinación a todos los que están en mucho peligro de permanencia para poder conocer las causas de los suspensos:
  - Aquellos se van a otras carreras dentro de la Universidad no son propiamente abandonos
  - Las bajas suelen ser la falta de estudio que les lleva a un bajo rendimiento.
  - A otros no les gusta las materias, ni el grado.
- Reuniones entre alumnos de cursos superiores con alumnos de primero: suelen hacer consultas sobre cualquier tema. Esta acción ha sido muy bien acogida.
- Seguimiento de Egresados y recogida de información: 2º objetivo de calidad.
  - Protocolarizar el procedimiento. Ya se tienen los primeros informes. Cada curso, en junio, habrá un informe de cada titulación, indicando cómo ha sido la inserción laboral, qué seguimiento se ha hecho, las acciones tomadas por la Facultad en paralelo a la encuesta de Career Services...
- Situación de Títulos de la Facultad:
  - Verificados:
    - Máster en Derecho Digital: implantará en 23-24
    - Máster en Derecho de Familia: implantará en 23-24
  - Próximos procesos de Acreditación:
    - Todos Programas de Posgrado
      - Doctorado: el auto informe hay que enviarlo en octubre
      - Máster en Derechos Humanos: el auto informe hay que enviarlo en abril

- Másteres en Madrid: MUDE; MUAF y MAAP, el auto informe hay que enviarlo en noviembre

Se está trabajando bastante en el tema de la organización de evidencias: en intentar conseguir terminar el curso y tener las evidencias del curso completo. Esto ayuda además a hacer una evaluación propia de cada titulación.

\* Implantación de Audit (es un sistema que obtiene la Acreditación de la Universidad y una vez otorgado, cada 6 años te piden un informe de toda la Universidad. Primero se hace una acreditación por Centros, en vez de por titulación, como se viene haciendo hasta ahora y luego ya se obtiene la Acreditación para toda la Universidad.

- Están haciendo una prueba piloto de Ciencias y Medicina. Tiene una pre-auditoría este mes, se emitirá un informe y en octubre viene el auditor definitivamente. Se comprobará que el sistema de calidad es el correcto y se implantará en las demás Centros de la Universidad. Este sistema está implantado en:
      - La Universidad Pública
      - Deusto
  - Solicitudes de procesos de Modificación:
    - Acceso a la abogacía
    - Doctorado: pendiente de actualizar María Amparo Salvador unos temas.
    - Acredita de Relaciones Internacionales
      - Idioma de acceso (también pendientes de insertar en modifica del Máster de Asesoría Fiscal y Derecho de Empresa. Se hizo el modifica y no se incluyó este tema)
    - Prácticas del Máster en Madrid
- Toma la palabra Sonsoles Sancha, Servicio de Calidad e Innovación, que habla de un objetivo transversal del que se hablará más detalladamente en octubre:
  - Coordinación de títulos/grados, algo en lo que indican mucho en gestión de la docencia: puede ser una coordinación horizontal o vertical. Los datos los han sacado de las Satisquestion, y son datos muy pobres sobre todo en relación a los horarios, que ha habido quejas de los alumnos (también hay quejas por parte de los profesores)
  - Informe de datos: no va a ser posible contar con los datos de los 4 procesos que se estaban implantando con la finalidad de que cada Centro pudiera sacar la plantilla de memoria de análisis y resultados y así sólo se tuvieran que dedicar al análisis de los datos sacados en la plantilla. Este objetivo se traslada al año que viene.

No habiendo más asuntos, se levanta la sesión a las 14.00 h.